

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PABLO NERUDA

Plan de Funcionamiento 2021



LIMPIEZA DE DESINFECCION

- Durante la jornada de clases se mantendrán ventilados los espacios comunes.
- Se realizará limpieza y desinfección de las salas de actividades y de las superficies de apoyo una vez finalizadas las respectivas jornadas.
- Durante los recreos se ventilarán las salas de actividades se realizará limpieza de pisos y superficies.
- Los servicios higiénicos serán limpiados y desinfectados de acuerdo a los protocolos establecidos en ambas jornadas y de acuerdo a las necesidades que surjan durante las jornadas.



MEDIDAS DE HIGIENE

- ❖ Lavado frecuente de manos antes del inicio de la jornada y al término de esta, después de la hora de patio, antes y después de la ingesta.
- ❖ Uso de alcohol gel al ingreso del establecimiento y en la sala de actividades lo que permite su uso constante.
- ❖ Toma de temperatura al ingreso del establecimiento por ambos accesos.
- ❖ Uso de pediluvio a la entrada del establecimiento por ambos accesos.
- ❖ Demarcación zonas de ingreso y zonas de salida en ambos accesos del establecimiento.



MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL

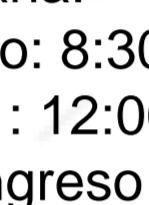
- ❖ Uso obligatorio de mascarilla.
- ❖ Uso obligatorio de cofia.
- ❖ Uso de pechera plástica en momento de higiene de párboles.
- ❖ Uso de guantes desechables en momentos de muda de párboles.
- ❖ Mantener distanciamiento social de mínimo 1 metro.
- ❖ Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable.
- ❖ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- ❖ Saludos con adultos manteniendo el distanciamiento social.
- ❖ Mantener el ambiente limpio y ventilado.
- ❖ No compartir artículos de higiene o alimentación.
- ❖ En caso de presentar dificultad respiratoria acudir a un servicio de urgencia.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

En el caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en el establecimiento se seguirán los siguientes pasos:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Actividades	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (niño/a, equipo educativo)	No.	Deber cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del inicio del aislamiento. La circunstancia de contar con resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 de acuerdo a las normas de cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Niño/a COVID-19 confirmado que asistió al establecimiento educacional, en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas y para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las actividades del nivel completo por 14 días.	Se suspenden las personas que son parte del nivel deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas o síntomas compatibles con COVID-19 (+) y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retornar sus actividades.
Dos o más casos de niños/as COVID-19 (+) confirmados en el establecimiento, que asistieron al establecimiento en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas y para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se debe identificar a los potenciales contactos, derivar en suspensión de los niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En caso de que los distintos niveles estén separados físicamente, en cumplir a patios, salas, entradas y salidas, se podrá mantener los niveles en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas que presenten síntomas o síntomas compatibles con COVID-19 (+) y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retornar sus actividades.
Si una persona del equipo educativo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas que presenten síntomas o síntomas compatibles con COVID-19 (+) y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retornar sus actividades.



FUNCIONAMIENTO DE LA JORNADA

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA PRESENCIAL

SALA CUNA HETEROGENEA

- Jornada mañana:
Horario ingreso: 8:30 horas
Horario salida : 12:00 horas
- Jornada tarde
Horario ingreso: 13:00 horas
Horario salida : 12:00 horas

Ingreso y salida por calle Zlatar

NIVEL MEDIO HETEROGENEO

- Jornada mañana:
Horario ingreso: 8:30 horas
Horario salida : 12:00 horas
- Jornada tarde
Horario ingreso: 13:00 horas
Horario salida : 12:00 horas

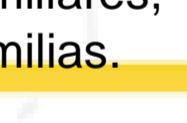
Ingreso y salida por pasaje Manuel Rojas

ALIMENTACIÓN

El establecimiento entregará alimentación convencional a aquellos párboles que asistan de manera presencial con los siguientes servicios:

- Jornada mañana: desayuno y almuerzo
- Jornada tarde: almuerzo y onces

Aquellos párboles cuyas familias opten por el trabajo remoto se entregará canasta en el establecimiento en las fechas indicadas por el programa de alimentación de JUNAEB



PLAN DE EDUCACION REMOTA

El Plan de Educación Remota de nuestro establecimiento se realizará a través de la elaboración de material pedagógico concreto como se realizó durante el año 2020 para mantener la continuidad de los aprendizajes de los niños y niñas del jardín infantil que se entregara cada 15 días en el establecimiento.

Se trabajará con la aplicación Juego y Aprendo de la Subsecretaría de Educación Parvularia y el whatsapp seguirá siendo el medio oficial de comunicación con las familias.

En caso de que el 100% de los párboles trabajen de forma remota se continuará con el trabajo realizado durante el año 2020, entregando el material concreto en la entrega de canastas familiares, instancia que servirá para la retroalimentación con las familias.

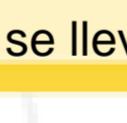


RUTINAS USO DE BAÑOS

De acuerdo a los momentos dinamizadores que se organizan para el nivel de Educación Parvularia existen momentos de baño e higiene que por rutina ya están establecidos y se realizan ambos niveles, como lo son después de cada ingesta y después del patio y además cada vez que el niño o niña lo necesite y para esto cada baño cuenta con su dispensador con alcohol gel, dispensador de toalla de papel, sabanilla para las mudas, alcohol etílico para las colchonetas de muda. Lo que permitirá mantener la higiene de estas dependencias. Como es costumbre el uso de los baños en los párboles esta supervisado por las agentes educativas por lo que no existen aglomeraciones:

-Sala cuna heterogénea máximo 2 párboles.

-Nivel medio heterogéneo: máximo 4 párboles.



COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El presente Plan de Funcionamiento 2021 será informado a la comunidad educativa a través de los whatsapp de cada nivel educativo , de manera impresa y a través del correo electrónico de cada familia del establecimiento.

El equipo pedagógico y asistentes de la educación serán informados vía whatsapp y vía correo electrónico y de manera impresa en el establecimiento.

El establecimiento mantendrá una comunicación fluida con las familias a través del whatsapp de cada nivel, vía telefónica, correo electrónico o bien a través de entrevistas realizadas por el equipo de educadoras de cada nivel , cada vez que sea necesario informar a las familias de situaciones propias del los procesos pedagógicos que se llevan a cabo en el establecimiento.

INICIO DE CLASES

Párvulos Nuevos: 03 de Marzo 2021

Párvulos Antiguos: 05 de Marzo 2021

Organización Calendario 2021

El régimen de organización del año escolar, en los jardines infantiles es de carácter semestral, es importante, mencionar que los jardines infantiles cuentan con 7 días de suspensión completa, por Manual de Transferencia, para poder desarrollar procesos pedagógicos de planificación, evaluación y organización del quehacer educativo y procesos de formación profesional para el personal.

Además se realizan suspensiones de mediodía dos veces al mes para la realización de CAUE, Comunidades de Aprendizaje de la Unidad Educativa y cada nivel organiza sus Comunidades de Aula, donde se analiza y reflexiona sobre el quehacer interno de cada nivel.

El jardín infantil trabajará de lunes a jueves de manera presencial y remota con niños y niñas , quedando el día viernes de cada semana para la realización de las CAUEs , preparación de material para el trabajo remoto, análisis, planificación y organización de procesos pedagógicos.

Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Par efectos de resguardar la salud y seguridad de todos los miembros de la comunidad educativa se tomaran las siguientes medidas:

- Si al tomar la temperatura la persona adulta, ya sea apoderado/a, funcionario/a registra más de 37,8° no se le permitirá la entrada al establecimiento hasta que tenga una temperatura que no indique sospecha de contagio.
- Si la temperatura de un niño/ a es superior a 37,8° al llegar al establecimiento se solicitará sea llevado al centro de salud más cercano para que sea evaluado y descartar posible contagio, ese centro de salud será el Hospital Provincial del Huasco.
- Si el niño/a presenta fiebre durante la jornada se llamará de manera inmediata a la familia para que retire al párbole y sea llevado al centro de salud más cercano para que sea evaluado y descartar posible contagio, ese centro de salud será el Hospital Provincial del Huasco.
- La persona responsable de realizar el llamado telefónico será la directora del establecimiento o en su efecto la subrogante de la misma.
- En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona en las salas de salud del establecimiento a la espera de ser trasladado/a al Hospital Provincial del Huasco. Este proceso será realizado por la encargada de Seguridad del establecimiento tomando todas las medidas de seguridad que se requieren por la situación y se activarán los protocolos indicados en el apartado Protocolos de Actuación COVID-19.